



**Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones**

***“Año 2020 - Año del Bicentenario del Paso a la  
Inmortalidad del General Manuel Belgrano, de la  
Donación de Sangre, Órganos y Tejidos y de la  
Enfermería Misionera”.***

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

### **LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA COMUNICA**

#### **QUE VERÍA CON AGRADO:**

Que el Poder Ejecutivo provincial, a través del organismo que corresponda, solicite a la Comisión Nacional de Comercio Exterior del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, al INYM (Instituto Nacional de la Yerba Mate) y demás organismos con competencia, informen con relación al mercado internacional de yerba mate, cantidad de materia prima importada por nuestro país y su procedencia; y cantidad de kilos exportados durante los tres últimos años a los diferentes países.


#### **FUNDAMENTOS**

La relación importación /exportación de la yerba mate, nos brindara la posibilidad de diagnosticar la situación actual en cuanto a oferta de producción local: si la misma cubre la demanda del consumo interno y la exportación; si hay necesidad de incentivar la producción, o si eventualmente la oferta de actual es insuficiente para cubrir esta demanda.

Por otra parte, también determinar políticas para proteger al pequeño productor, que se vería seriamente afectado, si la importación de materia prima se incentiva masivamente, máxime aún, si solo es la consecuencia de la búsqueda de precios más bajos.

Sabemos que las exportaciones de yerba mate han crecido considerablemente, especialmente a Medio Oriente –Siria- y a Chile, que es el segundo mercado más importante. Pero también, desde hace un tiempo se escuchan versiones sobre posible importación de yerba de Paraguay y Brasil ante la supuesta falta de materia prima local. En ese marco, han surgido, algunas señales de alarma de parte de productores y entidades que los nuclean, en cuanto a que podría ser un mecanismo para bajar el precio de la hoja verde el mercado interno. Ese tipo de

**Cod\_Veri:842088**



acciones podrían afectar negativamente la producción y mano de obra local y atentar contra el pequeño y mediano productor argentino.

Así mismo, podría en el mediano y largo plazo, incentivar la producción en los países limítrofes, acarreando consecuencias muy graves en la economía local, especialmente en el productor primario, compuesto en un 80% por productores con menos de 10 hectáreas de cultivo, pero cuya actividad principal es la yerbatera.

Actualmente, ante el aumento de la demanda, la hoja verde se está comercializando por encima del precio fijado por el INYM; ello podría deberse a una eventual faltante de materia prima, producto del aumento de las exportaciones y también del consumo interno. En ese sentido, si bien el aumento de los valores para el productor primario es auspicioso, luego de varios años de malos precios y pagos dilatados que perjudicaron las inversiones en los yerbales que generaron como consecuencia una estructura productiva debilitada, también existe sobre las plantaciones, por la sobre exigencia en la cosecha que puede derivar en el deterioro agravado de los yerbales.

Por ello resulta necesario contar con información certera que permita evaluar la situación y elaborar un plan de acción, para proteger el mercado yerbatero en el mediano y largo plazo. Si la faltante de materia prima se intensifica y la importación continúa estimulando al sector primario externo, se generará un problema cada vez más serio en el futuro de nuestra actividad madre.

Por lo expuesto, estamos solicitando la transparencia de los datos de comercio internacional sobre las importaciones y exportaciones, para poder tener una lectura de la realidad de la demanda.

En virtud de las consideraciones expuestas, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares para la aprobación del presente proyecto.